



**ACTA SESION N°36 ORDINARIA, DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2006, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1. AJUSTE SALDO DE CAJA**
 - 2. VARIOS**
-

**ACTA SESION N°36 ORDINARIA, DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2006, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JMC/CCK/mha.-

En Punta Arenas, a seis días del mes de Enero del dos mil seis, siendo las 15:25 horas, se da inicio a la Sesión N°36 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Sergio Aguilar Ojeda, Administrador Cementerio Municipal; José Uribe Garcés, Jefe del Departamento de Inspecciones; y las señoras Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales, María Angélica Ulloa García, Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Asiste también, don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor.

PUNTOS DE LA TABLA

1. AJUSTE SALDO DE CAJA:

El señor Alcalde, procede a presentar las Modificaciones Presupuestarias Nros. 2, 3, 4, 5, 6, de conformidad a Informe N°2/2006 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, como asimismo, la Modificación Presupuestaria N°1 correspondiente al Cementerio Municipal.

2. VARIOS

El señor Alcalde, se refiere al tema de la **calle “Los Nogales”, que se ubica uno en la Población Fitz Roy (Decreto Alcaldicio N°337 de 15 de Septiembre de 1962) y el otro en la Villa Sandy Point**, señalando que - visualizando el plano correspondiente a la Villa Sandy Point, aportado por la Dirección de Obras Municipales - efectivamente se encuentra emplazado en el sector formando una U, y que no cuenta con Decreto Alcaldicio respectivo, de acuerdo a lo informado por el señor Juan Osorio, encargado del archivo. Además, que en el mismo sector, específicamente, en la villa central completa de la Villa Sandy Point se encuentra además, la calle “Los Mañíos” y a la izquierda arriba la calle “El Mañío”, originándose igualmente duplicidad de nombres de calles.

El señor Alcalde, agrega que en este momento preocupa la situación del pasaje “Los Nogales”, en materia legal, para lo cual, instruye tratar dicho contenido en Reunión de la Comisión de Desarrollo y Planificación en conjunto con el funcionario don Juan Osorio Uribe y la señora Secretaria Municipal, entre el lunes y miércoles de la presente semana, con la finalidad de que elaboren una propuesta al respecto.

Acuerdo N°447, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la Propuesta Privada denominada “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA J.V. N°12, MANUEL CHAPARRO, PUNTA ARENAS”, Código BIP N°30003345-0, a doña Claudia Fernández Contreras, por un monto de \$22.599.528.-** (veintidós millones quinientos noventa y nueve mil quinientos veintiocho pesos) impuesto incluido, y un plazo de ejecución de 60 (sesenta) días corridos.

ANT.: 5864-60



El Concejal señor Emilio Boccazzi Campos, se refiere al listado solicitado a la Dirección de Operaciones, respecto de las calles de la comuna que se encuentran en mal estado y el grado de solución que presentan.

El señor Alcalde, instruye a la señora Secretaria Municipal, oficiar sobre la materia a la Dirección de Operaciones, haciendo recuerdo de todas las veces que se ha solicitado dicho informe.

El Concejal señor Eric Román Carrasco, solicita a la Corporación Municipal, ver la posibilidad de tener los gastos y ahorro que se han obtenido respecto del "Servicio de Aseo en Establecimientos de Salud Municipalizados".

Se hace presente, que dicha materia se tratará en Reunión de la Comisión Social, Educación y Salud, fijada para el día miércoles.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 15:45 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE

CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL